

Publicat el 13-2-2005 a "Levante - EMV".

El portero se pregunta hacia qué lado va a lanzar el jugador. Si le conoce sabe a qué lado lanzará. Pero el que debe lanzar el penalty también puede reflexionar. El portero piensa entonces que el balón irá dirigido al otro lado. Pero ¿y si el lanzador continúa con el razonamiento y decide dirigir el tiro al lado acostumbrado? Y así, etc., etc.,....(WIM WENDERS. "El miedo del portero ante el penalty".1971)

Mestalla: la perplejidad del ciudadano ante el penalty

Adolfo Herrero *

Vaya por delante mi respeto hacia los aficionados a un deporte llamado fútbol que cada vez lo es menos. Sus tremendas repercusiones mediáticas y económicas en las arcas públicas, se sustentan en la tesis del "interés general", que consienten y apoyan los políticos sin rubor.

Nuestro Ayuntamiento está insatisfecho por lo realizado en Mestalla tras la frustrada ampliación analfabeta y aberrante del estadio en su emplazamiento actual, fuertemente contestada por los vecinos del entorno.

Con el beneplácito del Valencia CF, se plantea a estas alturas construir un nuevo estadio en Benicalap, pretendidamente emblemático, que glorifique, además de la era Barberá, la nueva era Soler surgida con el cambio de presidencia en el club.

Y, de nuevo, el camino escogido para su traslado es el peor de todos los posibles, no sólo porque contribuye desde la mismísima administración pública a la dinámica de la especulación sin freno que nos asiste, sino que avala una práctica de larga tradición de la dictadura franquista donde el poder político consiente demandas vergonzosas del económico, con las consecuencias urbanísticas que todos conocemos. Así se trasladó la antigua Casa de Misericordia en el barrio del Carmen, llenando de pésimos edificios de viviendas un espacio que hoy podría ser un espléndido huerto urbano; así se derribó la vieja Feria de Muestras para colmatar su solar con múltiples bloques de viviendas de lujo, de falso cosmopolitismo; así se inició el derribo del antiguo hospital, hasta que la Administración Central paralizó la operación; así se gestó el intento de traslado de la plaza de toros. Hoy son la prolongación de Blasco Ibáñez, Jesuitas, el Balneario de las Arenas, el Parque Central...

Y llega la "operación Mestalla". Vuelven, de nuevo, las palabras mágicas: recalificación y plusvalía, que designan prácticas con las que nuestros promotores-representantes políticos resuelven todos sus problemas; los económicos del club, los de liquidez municipal y los urbanísticos derivados de una infraestructura deportiva que genera fuertes servidumbres allá donde se localice. Además, constituye un excelente negocio para el grupo que representa el presidente del Valencia CF, J. B. Soler, cómo no, también promotor inmobiliario, como quienes les han precedido en otros grandes clubs como el Barça de J.L. Núñez o el Real Madrid de F. Pérez, y con

excelentes conocimientos en la materia –entiéndase, recalificaciones y plusvalías-. Peligrosa asociación, donde las haya, entre fútbol y promotores inmobiliarios; ¿Nos hemos olvidado de lo que ocurrió con Jesús Gil y el Atlético de Madrid?

Si de verdad el fútbol que nos asiste resulta de "interés general" -concepto tan elástico como difuso que se aplica a tantos otros negocios-espectáculo, como por ejemplo *Terra Mítica*- y, decididos a pagarlo con el dinero de nuestros impuestos, construyamos un nuevo estadio. Pero conviene recordar que los terrenos de Benicalap son públicos y, en consecuencia, ni pueden ni deben perder esta condición. El Plan General prevé para ellos un complejo deportivo de carácter olímpico con un estadio. Así está dibujado y como "anillo olímpico" se designaron familiarmente durante su redacción. Corrían los tiempos de Barcelona. Un campo de fútbol que sólo se utiliza cada quince días durante diez meses al año ciertamente constituye un despilfarro mayúsculo. Por consiguiente, debe ser una pieza más del recinto, todo lo singular que se quiera, pero que sirva para más cosas además de permitir la práctica del fútbol.

Por supuesto, de titularidad pública en régimen de arrendamiento o de concesión condicionada, y fuera de toda expectativa urbanística de carácter lucrativo. Recuerden el caso del Liceo de Barcelona tras el incendio y la fórmula adoptada para su reconstrucción: la titularidad pública compartida. Si su actividad se reconocía de "interés general", y ello exigía fondos públicos, no tenía la menor justificación el que la propiedad del teatro continuara en manos privadas.

Respecto a Mestalla, cabe suponer que el ayuntamiento conoce bien el proceso de adquisición de los terrenos del campo de Mestalla, desde que se iniciaran las expropiaciones para ejecutar el Paseo al Mar y sus dos bandas laterales. Ni un palmo cuadrado de su parcela debe perder la condición de equipamiento público al servicio del distrito de *Plà del Reial*. Los barrios que lo integran ni necesitan ni admiten un solo metro cuadrado más de edificabilidad residencial o terciaria; por el contrario, necesitan equipamientos deportivos y asistenciales, que no acaban de llegar con la reutilización de los viejos Cuarteles de la Alameda, ni llegarán nunca con los que el Ayuntamiento de Valencia está dispuesto a perder con la recalificación -otra más- de la Tabacalera. Y puestos a continuar la tradición deportiva del lugar, ¿por qué no reconvertir totalmente sus instalaciones actuales en un gran complejo deportivo de distrito que incluya pistas de atletismo, salas de gimnasia, piscinas, etc., al modo de lo hecho en *La Petxina* o Abastos? ¿Por qué no estudiar, de paso, la relocalización de las piscinas olímpicas que el Ayuntamiento pretende construir en Eugenia Viñes? Quizás no es necesaria la demolición completa del estadio para actuar en alguno de los sentidos antedichos.

Si la Corporación Municipal, en aras de ese supuesto "interés general", considera que el asunto exige una acción de gobierno firme y decidida, asumirá el reto de capitanear esta operación reclamando con firmeza la contribución económica de la Generalitat y aún la del Estado Central, precisamente para defender el carácter público y sin injerencias ajenas al mismo. Es más caro, pero también más transparente.

Si hemos de construir un nuevo estadio –y urge, sobre todo, para deshacer el empastre urbanístico de la ampliación de Mestalla- hagámoslo; pero hagámoslo bien, busquemos a los mejores –especialistas o no- por los métodos legalmente reconocidos. Los recientes estadios de Braga, Barakaldo y Jaén son excelentes ejemplos de arquitectura que prestigian a sus ciudades y a sus respectivos equipos deportivos. Y un consejo a nuestras autoridades locales: si persisten en los acuerdos actuales, no consientan en modo alguno que la iniciativa de los proyectos recaiga sobre J. B. Soler. No hay más que ver los edificios que construye.

* Arquitecte

Fitxer baixat de **<http://www.terracritica.org>**